

SECRETARIA DE SEGURIDAD DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES DIDADPOL



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de mayo del año dos mil veinte (2020), no se emitieron Leyes con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los nueve (9) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

Silvia Marcela Amaya Escoto

Secretaria General